



TALLERES DE EXTENSIÓN
TAEX
2025

Inscripción y pago vía SchoolNet: 02 al 07 de enero 2025

Duración de las actividades: 03 de marzo al 27 de junio del 2025

El pago de las actividades del CSS se realiza en un solo acto, a través de SchoolNet, mediante WebPay.

IMPORTANTE: Al postular a sus hijos en los TAEX, el apoderado da visto bueno a esta circular, aceptando los términos y condiciones aquí contenidos, comprometiéndose a cumplirlos a cabalidad.

1. ASPECTOS GENERALES

Con la oferta de talleres de extensión en horario fuera de las clases regulares, el Colegio Suizo busca incentivar el buen uso del tiempo libre, apoyando y complementando la enseñanza de valores transversales.

El CSS ofrece talleres impartidos por profesores que son parte de la nómina docente del colegio.

Dentro de las TAEX existen tres tipos, las actividades recreativas, las competitivas y las de instrumentos musicales definidas de la siguiente manera:

- **TAEX con orientación recreativa:**

Actividades elegidas y realizadas por el alumno en su tiempo libre.

Desde una perspectiva educativa, las actividades recreativas constituyen el medio principal para utilizar positivamente el tiempo libre, estableciendo amistades en un ambiente no competitivo, desarrollando conocimientos, habilidades, actitudes, comportamientos y valores.

1. Ballspiele
2. Capotricidad
3. Huerta Sustentable
4. Religión Católica
5. Ballet
6. Cocina Entretenida
7. Juegos y Gimnasia Damas
8. Motricidad y Juegos
9. Teatro
10. Ajedrez
11. Fútbol



12. Jazz Dance
13. Yoga Infantil
14. Danza Fitness
15. Judo
16. Club de Matemáticas
17. Artes Plásticas
18. Coro
19. Kreativ auf deutsch
20. Spiele auf deutsch
21. Mini Voleibol
22. Mini Basquetbol

- **TAEX competitivas:**

Están encaminadas a la formación y preparación de selecciones deportivas, con el fin de representar al Colegio en los eventos locales, regionales y nacionales. El deporte competitivo apunta esencialmente al aprendizaje técnico, táctico, reglamentario y físico, para ponerlo a prueba en competencias en pos de conseguir el mejor resultado posible.

En relación a las características y objetivos de las actividades competitivas, existe la posibilidad que un deportista sea citado a un partido y por las contingencias del evento, no tenga la posibilidad de jugar ese día.

1. Atletismo
2. Gimnasia Artística Damas
3. Básquetbol
4. Vóleibol

- **TAEX de instrumentos musicales**

Las actividades extracurriculares de instrumentos musicales son talleres diseñados para desarrollar habilidades artísticas y técnicas en el manejo de diversos instrumentos. El objetivo principal de estas actividades es fomentar la creatividad, disciplina y expresión personal, además de proporcionar un medio enriquecedor para cultivar una apreciación por el arte musical.

1. Piano
2. Violín
3. Orquesta

2. RESPETO y RESPONSABILIDAD

Las niñas, niños y adolescentes deben tener un comportamiento adecuado en clases y regirse bajo el Reglamento Interno del CSS. Los profesores están facultados para desvincular a un estudiante de la actividad, en cualquier momento del semestre si su comportamiento y/o responsabilidad no cumple con lo requerido para desarrollar la



actividad, tras la revisión de cada caso con los apoderados y estudiantes. En caso de que esta situación ocurra, no se hará devolución de los pagos efectuados y el siguiente semestre no podrá inscribirse en esa actividad.

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizan por medio del sistema SchoolNet, sección extracurriculares, para lo cual se necesita un usuario y una contraseña. Ante cualquier inconveniente con su usuario o clave, debe comunicarse con el equipo de informática del CSS, al correo electrónico informatik@css.cl.

Es importante destacar, que las actividades se cerrarán automáticamente una vez llenado el cupo máximo de alumnos permitidos.

Durante el periodo de inscripciones, los apoderados están en la obligación de retirar a sus pupilos de los talleres que finalmente no participarán. Una vez finalizado el periodo, si no pudo hacer el retiro, debe contactarse con Inspectoría para sacar al estudiante del listado y liberar el cupo para otro estudiante.

Para ingresar a la lista de espera, debe escribir un correo electrónico a inspectoria@css.cl solicitando ser incorporado en esta, especificando nombre y apellido del estudiante y la TAEX que desea participar.

Los TAEX de instrumentos musicales no tienen sobre cupo.

4. PAGOS TAEX

Para la inscripción definitiva en las actividades ofrecidas por el CSS, se debe realizar el pago del costo total de la actividad en el sistema WebPay. Existen 3 valores de acuerdo a la categoría de taller que se elija:

1. Talleres recreativos tendrán un valor semestral de \$120.000.- por 90 minutos de clases a la semana.
2. Talleres de instrumentos musicales tendrán un valor semestral de \$300.000.- por 90 minutos de clases a la semana.
3. Talleres de deportes de selección (vóleibol, basquetbol, atletismo y gimnasia artística) tendrán un valor semestral de \$150.000.- por 90 minutos de clases a la semana. Este valor se mantiene para quienes sean parte de la selección del Colegio y tengan 180 minutos de clases en la semana.

Sin el pago correspondiente, el alumno no se considerará inscrito y no podrá participar en la actividad elegida. El valor del TAEX se cancela una sola vez y es de carácter semestral.

En caso de retiro de un estudiante de la actividad durante el semestre, el apoderado debe contactarse con el profesor a cargo para informar la decisión, formalizando esto



con un correo al docente con copia a Inspectoría, desde donde se solicitará al profesor a cargo la confirmación del retiro vía e-mail y una vez confirmado, ambos correos electrónicos se reenviarán a cobranzas@css.cl con copia a contabilidad@css.cl solicitando procesar la devolución, si correspondiera.

Las condiciones de **devolución** serán las siguientes:

- Se devolverá el 100% del pago de la inscripción cuando la actividad es cancelada por parte del CSS.
- Se devolverá 50% del total cancelado, sólo si el apoderado solicita formalmente el retiro, por e-mail, durante la primera semana de iniciada la actividad y hasta el 9 marzo. Posterior a esa fecha, no hay devoluciones.
- No están permitidos los cambios de actividad luego del pago, por lo que se deberá solicitar el retiro, de acuerdo a las condiciones antes descritas. Si el estudiante quiere cambiarse de actividad, debe inscribirse en la nueva, pagar el valor total y solicitar el retiro de la otra actividad, si esto ocurre antes del 9 de marzo del 2025.

En caso de no efectuar el pago correspondiente durante el plazo señalado, les será informado a los apoderados por correo electrónico para que puedan ponerse al día con este. En caso de no recibir respuesta, el alumno será eliminado de la actividad

5. SELECCIONES DEPORTIVAS

Para las actividades de Vóleybol, Básquetbol, Gimnasia Artística Damas y Atletismo, los estudiantes que presenten buen desempeño deportivo, académico, conductual y de asistencia a la actividad, serán incluidos en las selecciones deportivas que representan al CSS en los diferentes torneos en los que participa, previo análisis de antecedentes por parte de la Coordinación del Departamento de Educación Física y del profesor o profesora a cargo.

Los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos para pertenecer a este grupo:

- Entrenar los dos días de taller ofrecidos por el CSS. En caso de entrenar en un Club particular, debe asistir mínimo una vez por semana al taller del colegio.
- Pertenecer al taller deportivo mínimo 1 año continuo.
- Tener un nivel técnico superior en su disciplina deportiva, acreditado por el respectivo profesor o profesora de la actividad.
- Asistir regular y puntualmente a los entrenamientos y campeonatos a que sea convocado.
- Tener un comportamiento respetuoso y utilizar un vocabulario acorde a su condición de alumno del Colegio Suizo, tanto dentro como fuera de la cancha.
- Respetar a entrenadores, a sus compañeros, adversarios, jueces, árbitros y asistentes en general.
- Acatar las instrucciones y decisiones del entrenador.
- Cuidar el equipamiento y material deportivo.



- Inscribirse y hacer el pago de la actividad deportiva correspondiente dentro de los plazos establecidos por el colegio.

Pertenecer al grupo selección podrá perderse de un semestre a otro, si no se cumple con alguno de los requisitos antes mencionados.

Los estudiantes pertenecientes a una selección deportiva del CSS que incurran en faltas muy graves y/o estén con un insuficiente en respeto o responsabilidad, perderán la facultad de representar al Colegio en torneos y campeonatos. No obstante, podrán continuar entrenando regularmente durante la semana.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para la realización de una actividad particular se necesitará un mínimo de 8 inscritos. De tener menos cantidad de inscritos, el TAEX no se realizará y se efectuarán los reembolsos correspondientes, se les informará a los apoderados la cancelación de la actividad para que así puedan acercarse a Inspectoría y ver otras alternativas de TAEX disponibles.

El valor de las actividades no incluye posibles gastos de material complementario.

Si tras la inscripción por SchoolNet y antes de realizar el pago de la actividad, el/la alumno/a desiste de participar del taller, los apoderados están en la obligación de retirar al alumno de la actividad a través de SchoolNet o informar a Inspectoría para retirarlo del listado. De esta manera se libera el cupo y evitan cobros posteriores.

Una vez finalizado el periodo de inscripción, en los casos de postulaciones impagas, Se verificará la asistencia de los estudiantes. En caso de no asistir, se retirarán del listado, liberando así el cupo para posibles listas de espera. Aquellos estudiantes que estén asistiendo, la inscripción se le sumará a la colegiatura.

Diciembre 2024